

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de Marzo de 2.018

A los Señores Accionistas de la Compañía
ILIRIO S.A.

De mis consideraciones,-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como PRESIDENTA de esta compañía denominada ILIRIO S.A., y de conformidad con el Art. No. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento según la Resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe anual de Actividades Económicas y Sociales de la Compañía, durante el periodo comprendido desde el 1 de Enero de 2017 hasta el 31 de Diciembre de 2017.

Para su conocimiento y aprobación y adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera que es el Balance General, Estado de Resultados que comprende el Informe de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Variación Patrimonial.

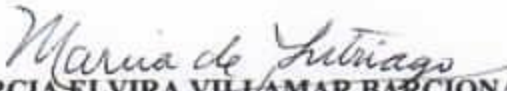
- a. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas en todo lo encomendado.
- b. Se han presentado las Declaraciones del IVA Mensuales, Declaraciones de Retenciones en la Fuente Mensuales y la Declaración Anual del Impuesto a la Renta y en todas las obligaciones al Servicio de Rentas Internas.
- c. La compañía se encuentra activa y a su vez debo manifestar que ha realizado la actividad económica para la que fue creada.

Todos y cada uno de los documentos que respaldan las transacciones realizadas por la compañía se encuentran archivadas y resguardadas en las oficinas de la misma, al igual que todas las Acta de Junta Ordinarias y Extraordinarias.

Hemos cumplido con todas las obligaciones impuestas por nuestros órganos de control es decir la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros entes reguladores del Estado.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MARCIA ELVIRA VILLAMAR BARCIONA
PRESIDENTA